

Guayaquil, Abril del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
ZAVALA BAQUERIZO ABOGADOS C.L.
Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **ZAVALA BAQUERIZO ABOGADOS C.L.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2009:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2009, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **ZAVALA BAQUERIZO ABOGADOS C.L.** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registras en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2009, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,

Susana García A.

CPA. Susana García

Guayaquil, Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía **ZAVALA BAQUERIZO ABOGADOS C.L.** a la presente fecha son los siguientes:

Abg. Eduardo Carmigniani Valencia	Gerente General	0909369548
Abg. Roberto Illingworth Cabanilla	Presidente	0905969259

Sin otra particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Eduardo Carmigniani V.
Gerente General

